

Informe de Actividades Septiembre 2021

Retalhuleu 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.
Maria Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

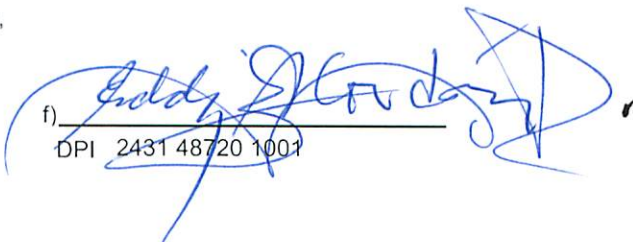
1. Contrato No. DSESAN-603-2021-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar la reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de San Andrés Villa Seca, para el seguimiento de las actividades del POA-COMUSAN-2021.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al socializar en la Municipalidad de San Andrés Villa Seca, la propuesta del Plan Operativo Anual de la COMUSAN año 2022.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al verificar el pago de familias beneficiarias del Municipio de San Andrés Villa Seca, en el marco del programa de apoyo alimentario modalidad transferencias monetarias del PMA.-
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en capacitación sobre los rangos críticos de afectación de la SAN, de los pilares disponibilidad, acceso y aprovechamiento biológico, en el marco de la implementación de la sala situacional municipal en seguridad alimentaria y nutricional – SSM-SAN- impartido por el facilitador regional de procesos de la SESAN.



5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar las fichas epidemiológicas de niños detectados con Desnutrición Aguda en el Hospital Nacional de Retalhuleu; para ser trasladadas a la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu, para el seguimiento de recuperación de niños desnutridos en los servicios de salud del Departamento de Retalhuleu de acuerdo a protocolos vigentes.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar a la Delegada Departamental en funciones, por medio de bitácoras semanales, los resultados en seguridad alimentaria y nutricional, obtenidos en acercamientos a Instituciones de Gobierno y trabajo de campo realizado en el Municipio de San Andrés Villa Seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión convocada por la Delegada Departamental en funciones, en el marco de las línea de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, POA-SAN-2021 y requerimientos de autoridades superiores de SESAN.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 

f) 
 Marco Antonio Manzon Rivas
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

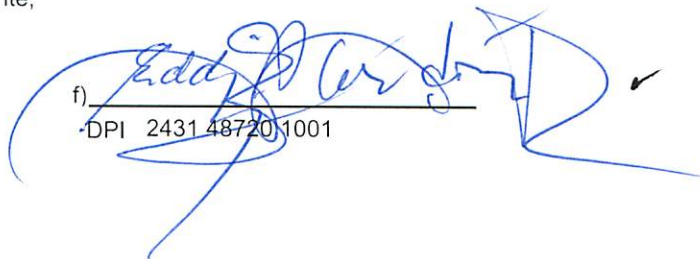
1. Contrato No. DSESAN-603-2021-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar por tres meses consecutivos la reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de San Andrés Villa Seca, para la implementación de acciones en seguridad alimentaria y nutricional.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en el Municipio de San Andrés Villa Seca, por tres meses consecutivos a la ejecución de las actividades del POA-COMUSAN-2021, que incluye la gestión del programa INSAN y la propuesta del POA-COMUSAN-2022.-
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento por tres meses consecutivos, al proceso del programa de apoyo alimentario modalidad transferencias monetarias del PMA, que incluye capacitación, socialización en COMUSAN y verificación del pago a familias beneficiarias.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento a la implementación de la Sala Situacional Municipal del Municipio de San Andrés Villa Seca, por tres meses consecutivos, que incluye recolección de información en dos comunidades y capacitación para la actualización de los rangos críticos de afectación de la SAN.-

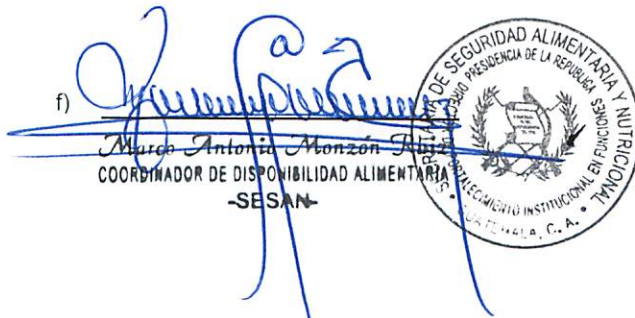

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al visitar el Hospital Nacional de Retalhuleu, por tres meses consecutivos, con el objetivo de gestionar las fichas epidemiológicas de DA, y trasladarlas a la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu para su ingreso a la plataforma EPIWEB del MSPAS, y seguimiento de la recuperación de los niños de acuerdo a los protocolos vigentes.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar por tres meses consecutivos, al Delegado Departamental de la SESAN, por medio de bitácoras semanales, los resultados obtenidos en SAN, en acercamientos a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de San Andrés Villa Seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al participar por tres meses consecutivos en reuniones convocadas por el Delegado Departamental, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, POA-SAN-2021 y requerimientos de autoridades superiores de SESAN.

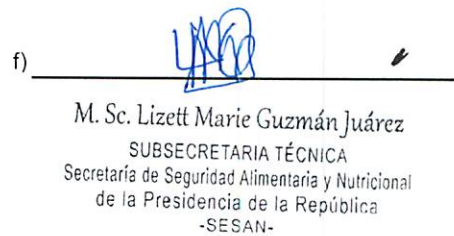
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
 Marga Antonia Monzón Jiménez
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-